

INMOBILIARIA CANEDU S. A.

RECIBIDO

AGO 27 12 05 PM '90

SUPERINTENDENCIA  
DE COMERCIO  
DOCUMENTAL CHIVAS

Guayaquil, 27 de agosto de 1990

Expediente N=4978-70

Señor  
INTENDENTE DE COMPANIAS EN GUAYAQUIL  
Pte.

De mi consideración:

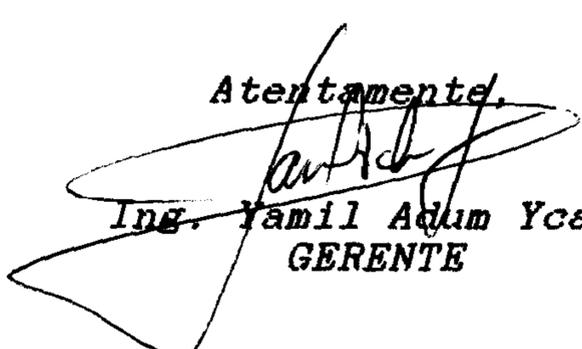
Para su conocimiento y debido registro, comunico a Ud. que en esta fecha, en mi calidad de gerente y representante legal de INMOBILIARIA CANEDU SOCIEDAD ANONIMA, he registrado en el libro de acciones y accionistas de esta Compañía, las transferencias de acciones siguientes:

- El Ing. Jorge Barandearán, autorizado por su cónyuge, transfiere una acción nominativa y ordinaria de S/. 10.000,00 a favor de la Srta. María T. Adum de Carrasco; y,

- El mismo Ing. Jorge Barandearán, igualmente autorizado por su cónyuge, transfiere una acción nominativa y ordinaria de la misma denominación, a favor del Ing. Yamil Adum Ycaza.

Tanto cedentes como cesionarios tienen la nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

  
Ing. Yamil Adum Ycaza  
GERENTE

